

Diario de la Mañana

Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32.—Apartado, 26

CASTELLÓN

Periódico independiente

DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III.—NÚM. 631

Domingo 12 de Abril de 1931

FRANQUEO CONCERTADO

LAS DOS BANDERAS

Abrazo del republicano católico y del comunista

Para que el público ciudadano y no ciudadano se de cuenta exacta de la realidad del momento es suficiente leer con atención cuanto distribuyen los propagandistas antidinásticos y revolucionarios en sus mítines de propaganda electoral.

Acabo de enterarme de la reseña de uno de los celebrados en un teatro de la Corte, en el que intervinieron hombres de ideologías tan distintas como Rafael Sánchez Guerra y Wenceslao Carrillo. Expresó el primero con el ardor de neófito su convicción republicana y el segundo con la frialdad de un cirujano.

Dijo aquel que milita en pró de una república conservadora y afirmó profundo y arraigado catolicismo. No ocultó el otro su ateísmo y su ruda y áspera sinceridad defendió la república como un escalón más para llegar a la implantación del régimen comunista.

La visión pesimista: son los hechos y los escritos y las palabras que nos describen la realidad. El porvenir que nos brindan es azoroso e inconveniente para todo el que posponga la política a la economía, el orden al desorden, la paz a la guerra civil, sin plazo ni término.

Restaurada la república se vería entre dos presiones contrarias: una de los restos unidos del monarquismo y otra los socialistas, que encaminan sus esfuerzos hacia el logro de una república conforme su ideario. Contra unos y otros los comunistas atacados del sarampión soviético. La lucha acrecería en vez de aminorar: los aliados y coaligados de hoy se trocarían en enemigos irreconciliables el día de mañana, la división que hoy tanto se lamenta se acentuaría, por nuevos radicalismos; la república sería una cosa transitoria, fugaz o se mantendría a expensas de una dictadura que todos repugnan.

Normalmente es de confiar que la inquietud que padecemos haigamos meses, atenuada llegue a desaparecer, por rectificación y por enmienda.

Y muchos en el actual vociferio republicano de una izquierda, como pasaron el polsón, el miriñaque, la perrera, la falda larga y pantalones chanchullo. Ello sucederá a medida que los españoles vamos recobrando el espíritu nacionalista, que perdimos desde la gran traición y abandonemos el internacionalismo de que estamos trocados.

REPUBLICA QUE NOS QUIEREN TRAER

Bajo el título "La República que todos quieren traer", publica "La Voz de Catalunya" algunas afirmaciones que en los mítines celebrados por los diversos partidos de izquierda se han pronunciado estos días.

Entre ellas merece la pena de recordar las siguientes:

"Somos, incluso, incompatibles con la República burguesa. La República será el comienzo de una era revolucionaria". (Del discurso del señor Cordero en el mitin de La Bona Modernista)

"No basta ser republicano; es necesario ser revolucionario. Para nosotros lo primero es ser revolucionario". (Discurso del señor Solá Castiella en el mismo acto)

"Las próximas elecciones son un acto eminentemente revolucionario" el candidato señor Martínez Jime en el mismo mitin)

"Para nosotros la lucha electoral es un paso para la revolución. A nosotros nos interesan los hombres que administran sepan hacer la revolución. Nosotros no queremos al Ayuntamiento hombres administrativos, sino revolucionarios". (Del señor Aguirre en el mitin de la izquierda republicana, en Cataluña)

"No queremos la Europa del siglo XVIII ni la del siglo XX, porque para nosotros parece demasiado humana una Europa roja como la que brilla en nuestros venas". (Del señor Aiguadé en el mismo acto)

El noventa y nueve por ciento de la propiedad que se dice adquirida legalmente, es robado. Defiendo el robo. Declaro también fuera de los

republicanos españoles a los que no quieren venir con nosotros". (Del señor Vachier en el mitin de la izquierda republicana en el Cine del Triunfo)

"Los directores del movimiento, de diciembre eran reaccionarios". (Del señor Leal en el mitin comunista del teatro del Boque)

"Una República, sí, pero la soviética, no otra". (Del señor Bulles en el mismo acto)

UN CANDIDAT REGIONALISTE

Ayudador com es Castelló de la Plana de totes les manifestacions del progrés y de la llibertat, demagrantho gloriosament a pur de continuades lluites de treball, esperit industrials, campanyes comercials, brava: esforços vers el desenroll fortissim de la llauransa y mantenint sempre sa ferma voluntat de defensar tot quant porte profit per a la grandia de la nostra Terra, digne es d'admiració per part dels nostres paysans el fet altament simpàtic, per primera vegada manifestat en aquests comarques benaurades, de presentar candidatura francament regionalista, un benivolgut país nostre, el jove y prestigios castellonès En Joan Guerrero, Domènec.

La veu del Regionalisme va a ser duta propiament a ca la Vila; devon puix, tots els fills de la capital aljudat amb decidit el triomf esplendorós grandíssim de que la nostra decisió i entitat tras care oberta per a enlletir els pueroneros de major reflecte les mes brillents notes de gloria de Castelló de la Plana.

Emili Caldach

LEA USTED TODOS LOS DIAS DIARIO DE LA MAÑANA

Comarques castellonenses

DIA 12 DE ABRIL

Año 1404

Por bula de Benedicto XIII, fecha da en San Victor de Marsella, se concede a Morella el derecho de recibir la tercera parte de la provincia, y a Villafraña la primicia entera, sin que el rey pudiera reclamarla para sí, ni concederla a persona alguna.

Año 1580

Breve del Papa gregorio XIII, dictando reglas para la separación de la diócesis de Segorbe y Albarracín.

Año 1804

Don Antonio, Pimentel capitán general de Valencia ordena al Gobernador de la Plana que comparezca ante la real audiencia a responder de ciertas quejas del Sindicato de Castellón y varios vecinos de la misma villa "porque vol a tot efecte trau re pitjors de les cas de aquells"

Año 1854

Publicase un bando de orden de don Luis Guillen de Moncada capitán general de Valencia prometiendo cuatrocientas libras al que descubriese los asesinos de don Bautista Valls subrogado del Lugarteniente portante-veces general gobernador de Castellón que fué muerto de un trabuazo en dicha villa.

Año 1793

Habiéndose declarado la guerra a Francia son expulsados de todos los pueblos de nuestra hegemonía todos los franceses que aquí residían y embargados sus bienes celebrándose rogativa por el triunfo de las armas españolas contra las francesas.

Año 1878

Alcanzado por la guardia civil en el término de Villafraña es excabillista "El Chavato" que se había fugado del presidio de Valencia y entabló una tenaz lucha; muriendo en la refriega "El Chavato" y el teniente de la guardia civil don Ildefonso Alaz.

DIA 13 DE ABRIL

Año 1579

Brev edel Papa Gregorio XIII concediendo siete años y siete cuarentenas de indulgencias a todos los devotos que visiten el Santuario de Nuestra Señora de Llidón el domingo infraoctava de la Assumpti en cuyo día se celebraba antiguamente la fiesta de aquella veneranda Imagen.

Año 1622

Es trasladada en procesión de rogativa la Virgen de la Cueva Santa desde Altura a la catedral de Segorbe a cara de una pertinaz sequía.

Año 1920

Publicase la Constitución del Estado en la plaza Vieja de Castellón de la Plana y en las Cuatro Esquinas de la calle de En Medio de la propia villa.

'Landfort'

El cemento portland de mayor calidad
Deposita: Mar 3, Castellón

COSTUMBRES POPULARES

La mona de Sant Vicent

Prolongación de la Pascua

La población castellonense, de suyo muy laboriosa progresiva y dotada de un poderoso sentimiento de fraternidad familiar, instintivamente experimenta una poderosa atracción a celebrar las mas grandes fiestas del año saliendo al campo, principalmente en el estío y primavera, durante las jornadas de los días festivos que le permite el estado atmosférico.

Lógica al par que altamente saludable, es dicha sana costumbre; trae el refulgente sol que irradia en muchas frondosas vega, la excelente y saludable temperatura que distrae a la infancia y grandiosa belleza de nuestras feraces campiñas, convida a la gente popular a disfrutar de tan gratísimas sublimidades.

Por ello pues, francamente y con toda claridad se explica que otras tantas numerosas dichas y satisfacciones que el vecindario ha recibido con las excursiones a las masas y alquerías durante los tres días de Pascua Florida tenga gran nostalgia el muchachito que se ha divertido durante los primeros días indicados, aún recientes, en un esabroso las exquisitas monas, los abrosos huevo hervidos, los dulzines "panquemao" anhele fervorosamente repetir tan inolvidable expansión, y mejor oportunidad para ello no se le puede presentar, teniendo en cuenta que al domingo siguiente al de Resurrección viene seguido de otra fiesta, la fiesta de la Pascua Florida, conmemoración del Glorioso Patrono del Reino Valenciano.

Aprovéchese, pues, la feliz coyuntura para volver a deleitarse en el campo dos días mas, que son conocidos con el halagüeño nombre de "Los días de la mona de Sant Vicent".

"Los ve-praes del Serralló"

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

El lugar preferido para tributar la

En plena primavera, cuando hay pléyades de flores, cuando el campo se cubre de plantas, cubiertas de sobria floraciones, es cuando también pujanza que al mismo día la afluencia de personas que se aguduan a disfrutar de un ambiente siempre solemne, que sin ap suprimidos "vepraes" piden y ap sazou suapunguissop su rendir magno culto a las inveteradas costumbres de merender en el despeñado las tardes de la víspera y del día de San Vicente.

manajes gastronómicos en las festivas fechas es el de las tardes, las "vepraes".

Allí confluente con el criterio del grupo, al final de la tarde, de la tarde y Gombau, en el paraje al San del bellísimo "rin de Gombau" hay de trecho en trecho infinidad de pequeñas alquerías barracas y bollos, cuyos emparrados fronterizos se organizan espléndidas y sugestivas fiestas improvisadas; conciertos de acordeón, pandurrias y guitarras; valses al compás de los organillos de manzanillo; danzas populares en frenético baile, al son de los panderos, las falgas y castañuelas, y especialmente su calientes banquetes, con los usos sa-prosos de aabs, longaniza, tocino o como de cerdo, conejo en tomate, grana y altramuzes convenientemente aderezados, con muy gustosos condimentos y variado sentremeses; contribuyendo altamente a despertar el apetito los salubres efusivos marinos que trasnita la pacible brisa de la ribera del Mediterraneo.

Las galas de la marjalería

Magnífica es la visión que se contempla en la contornada lindísima don de se efectúan los amorosos ágapes de las fiestas de San Vicente; pues, con efecto, ningún sector de nuestra vega se nos presenta con tanta sublimidad poética, lozanía y blandanéz como la marjalería.

Vastísimas redes de acepunas, cubiertas de aureo y esmeraldino limo, llenas de márgenes de tupidas matas repletas de flores silvestres, brotando de entre dicha compacta vegetación los troncos de gigantesco chopo, provistos de poblada fina copa, formada de millares de cabrileantes hojas en las que el astro rey, al acariciarlas con los vívidos destellos de sus fogosos rayos, produce un vivo destilar de argentinas lentejuelas.

Vuelan por todas partes, jolgoriosas y coquetonas mariposas a millares, agitando sin cesar las tenue saú; recamadas de sedosos encajes; surcan los espacios rauda y veloces las aves zancudas, atisba los codiciado pececillo posado entre las raíces al desahogado en los deteriorados cajeros; el picutarracado martin-pescador.

Todo, en fin, es sorprendentemente maravilloso cuanto se presenta a la contemplación, cautivando poderosamente el ánimo e inundando de placentera fruición nuestros hidalgos corazones.

Valentino

MAS ALLA DE LA REPUBLICA

He aquí ateniéndome a la reseña que hace "El Socialista" de los mítines del domingo, algunos de los propósitos de los republicanos españoles: "Vamos a jugarlo todo por la República... pero no nos pidáis que nos detengamos ahí, porque nosotros luego iremos a hacer triunfar la revolución social." Así luchamos por la República, que es para nosotros un escalón "En cuanto la haya iremos al comunismo" "La generación jóvenes están movidas por las ideas de la nueva Rusia, que serán los ideales de la nueva humanidad." "República burguesa, primero; pero sin perder de vista nuestra labor de ir acabando con todas las desigualdades sociales." "En todas partes el movimiento obrero es republicano fundamentalmente; pero evolutivo hacia un régimen basado en la igualdad económica." "Nuestro ideal, que cierto, va más allá de la República." "No olvidéis que somos enemigos seculares de la burguesía

porque aspiramos a la revolución social."

Las frases que anteceden no dejan lugar a dudas. Entendamos es cierto, a los discursos de los oradores socialistas; pero eso, en vez de retardar fuerza, se la da. En la amalgama izquierdistas que pretende apoderarse de la política nacional. Por las buenas, si es posible, y si no por las malas; como advertía uno de los oradores del domingo, lo de menos son esos llamantes republicanos "conservadores", sin arraigo y sin contenido. La maza la forman los socialistas. Y éstos saben a donde van y no lo ocultan. La República es para ellos un escalón y no los impide apoyarse para subirlo en cuatro desnechados o en cuatro ilusiones. Luego, la ruta será la del comunismo "ideal de la humanidad nueva."

Lea usted

Diario de la Mañana

Información comercial

-LONJA DE CASTELLON-

11 de abril de 1931
Arroz cáscara, 34 pts. id.
20 de enero
Cáscara 30 ptas. arroba
Id. siniente, 27 pts. id.
Higos, 9 pts. id.
Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
id. negras, 3 ptas. id.
Cebollas, 1'50 id.
Alfalfa, 3 ptas. id.
Cebada, 33 ptas. id.
Leña, 0'60 pts. id.
Carbon vegetal, 3 pts. id.
Lana, 27 pts. id.
Almendra común, 7'25 ptas. d. d.
Id. marcona, 8'50 pts. id.
Algarrobas, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 ptas. id.
Id. blanco, 8'50 ptas. id.
Cebada, 5 ptas. id.
Maíz blanco, 5 ptas. id.

CHERT

11 de abril de 1931
Garbanzos, 8 ptas. barchilla.
Aceite, 17 pesetas D.L.
Aceite nuevo, 13 ptas. D.L.
Trigo D.L. ... 7'50 id.
Maíz D.L. ... 5'00 id.
Cebada D.L. ... 4'50 id.
Huevos, 2'10 ptas. docena.
Leña de encina aroba 0'70 pesetas
Higos a 4'00 pesetas aroba.
Campana a 3'50 kilogramo
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo. 27 E.

ALCORA

11 de abril de 1931
Aceite, 15 pts. D.L.
Maíz blanco, 6 pts. d. d.
Jamas, 10 pesetas d.d.
Cebada, 30 ptas. arroba.
Higos a 3 pesetas ocena.
Algarrobas, 2'75 arroba.
Días de mercado Domingo.
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

11 de abril de 1931
Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba
Idem. rojas, 2'50 ptas. id.
Aceite, 20 ptas. decálitro
Naranjas, de 20 a 25 ptas millar
16-E

PENISCOLA

11 de abril de 1931
Productos agrícolas:
Algarrobas viejas, 2 pts.
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pecado: 9 kilo
Langostinos pesetas 3 kilo
Salmonete, 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 3 kilo
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, pesetas 2'50 kilo
Pulch, 1'50 pesetas kilo
Gibias, 2 pesetas kilo
Molleres, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burrros, 1'50 peseta kilo.
21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

11 de abril de 1931
Carne, 3 ptas. kilo.
Jamón, 6'50 ptas.
Manteca de cerdo, 2'50 ptas.
Trigo, 6 ptas.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
21 E

VISTABELLA

11 de abril de 1931
Trigo, 6 ptas. barchilla.
Patatas, 5 ptas. arroba.
Huevos, 3 ptas. docena.
16-E

CERVERA DEL MAESTRE

11 de abril de 1931
Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobas 2'25 ptas, los 10 kilos.
Vino pesetas 3 D.L.
Aceite a 15 pts. D.L.
Cebada a 3 pts. d.d.
Hay tendencia al alza de la algarroba.

NULES

11 de abril de 1931
Aceite, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles.
13D

ALTURA

11 de abril de 1931
Nueces, 8'00 pesetas doble D.L.
Alubias, 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d.d.
Patatas a 3'00 pesetas arroba
Aceite a 23'00 pts D.L.
13D

ONDA

11 de abril de 1931
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25
13A

Aceite, 1'60 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts millar.
Huevos 3'75 docena
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

JERICA

11 de abril de 1931
Aceite, D.L. a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maíz, doble D.L. a 4 pts.
Carne:
De certero el Kg. 4 pts.
Carne:
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes
13D

CABANES

11 de abril de 1931
Almendra mollar pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 9 D.L.
Almendra común, 7'00 pts D.L.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Maíz pesetas 5'50 D.D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa pesetas 3'25 arroba
Carbon pesetas 3 arroba
Mercado los domingos.
10D

ALGIMIA DE ALMONACID

11 de abril de 1931
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
Decálitro —
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas D.L.
Decálitro.
Aceituna negra para salmuera, a 9
pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a
5'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.
20E

CHILCHES

11 de abril de 1931
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts. q. métrico.
Cebada 33 pts. 100 kilos.
Aceite 20 pts. D.L.
Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.
Huevos, 3 pts. docena.
Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts., millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts., millar.
Viciedo, 30 pts. millar.
21D

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALA DE CHIVERT

11 de abril de 1931
Aceite, D.L. 17 pesetas.
Algarrobas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble D.L. 11 pts.
Cebada, 28 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maíz, No hay existencias.
Yesos y arvejonas (pesoli),
pesetas doble D.L.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y domin-
gos.
19D

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

11 de abril de 1931
Aceite 17 pts. D.L.
Algarrobas 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 ptas. d.
Almendras 8 pesetas d.
10

BENLOCH

11 de abril de 1931
Aceite, arroba a 19 pesetas
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. idem. 7 pesetas
Maíz, d. d. a 5'50 pts.,
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro
a 7'50 pesetas.
Almendra común, doble decálitro
a 7'50 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CALIG

11 de abril de 1931
Vino 3'50 pesetas D.L.
Aceite 15 pesetas D.L.
Algarrobas, 2'36 ptas, los 10 ks.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada 3'50 pe setas D.L.
Almendra marcona sin precio.
Id. común 6'50 pesetas D.L.
4 M.

CANET LO ROIG

11 de abril de 1931
Carne macho cabrio, 3'50 ptas
Aceite, 15 pts. D.L.
Trigo, 8 pts. D.L.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. D.L.
Algarrobas, 2 pts. a.
Tocino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 6'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

11 de abril de 1931
Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 ptas. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 ptas. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.
20 D.

VINAROS

11 de abril de 1931
Almendra mollar pesetas 9 D.L.
Almendra marcona pesetas 8'50 D.L.
Almendra común pesetas 6'50 D.L.
Habichuelas pesetas 13 D.L.
Cebada, a 3'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba
Patatas pesetas 3 arroba
Naranja a ojo ptas. 30 el millar
Día de mercado: Jueves.
14D

COMED PERRA

ARTANA

11 de abril de 1931
Aceite pesetas 20 D.L.
Carbon pesetas 25 100 K.
Maíz pesetas 6 D.L.
Alfalfa, 3'50 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al al-
za.
Naranja: Ventas a ojo.
El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
Mercado: viérnes y domingo.
25 E.

VALL DE UXO

11 de abril de 1931
Naranjas comunes 25 pts millar.
Id. oval 50 pesetas millar
Algarrobas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

11 de abril de 1931
Aceite, a 16 pts. D.L.
Almendra, a 8'50 doble D.L.
Trigo, a 7'00 pts. doble D.L.
Cebada, a 3'50 pts. doble D.L.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan, a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cerdo, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

11 de abril de 1931
Aceite 16 pesetas D.L.
Trigo 7 pesetas D.L.
Cebada 3'50 pesetas D.L.
Maíz 5 pesetas D.L.
Almendras marconas 8'50 pess D.L.
Alubias 14 pesetas D.L.

BORRIOL

11 de abril de 1931
Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jue-
ves.
2D

GAIBIEL

11 de abril de 1931
Aceite, 20 pts. D.L.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

11 de abril de 1931
Algarrobas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmonete, a 4 pts. kilo.
Gibias, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

11 de abril de 1931
Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

11 de abril de 1931
Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas D.L.
Almendra común, 7'00 pts. d.d.
Carbon, 2'25 pts. arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

EMBARQUE DE FRUTAS

Puerto de Castellon 11 de Abril
(Información facilitada por el ca-
ballet de embarque de Ma-
nuel Mas

A la carga
"Lise", para Londres

Salidos
Los vapores puestos a la carga.

Anunciados
Miercoles
"Fulton", para Liverpool y Ma-
chester
"X", para Southampton.

SAN MATEO

Programa
De los festejos que en honor de la
patrona la Virgen de los Angeles se
celebrarán en esta villa de San Ma-
teo durante los días del 13 al 19 del
actual mes de Abril.

Día 13
Al toque de oración la Banda Mun-
cipal recorrerá las principales calles
de la población, tocando airosos pa-
dobles, anunciando las fiestas. Duran-
te el día se procederá al arreglo de
la plaza provisional para las corridas
de becerros.

Día 14 a la 11 de la mañana en-
trará por la calle de Valencia
lidiar por la tarde.

A las tres de la tarde de este día
gran corrida de becerros en la plaza
provisional por distinguida cuadrilla,
siendo director de lidia el afamado
diestro Francisco Miralles —Monagá-
to.

Día 15 por la mañana a las 12 en-
trará por la calle de Valencia
A las 15 se repetirá la corrida de
becerros a cargo de la cuadrilla
día anterior, terminado la corrida gran
DESDEFILE por las calles adya-
tes a la Plaza, por la noche Cine
el Teatro de los Angeles.

Día 16 por la mañana diversiones
varias en la Plaza pública, y por la
tarde corrida de becerros por la
cuadrilla; por la noche variadas
en el Cine de los Angeles.

Día 17 a las 2 gran vuelo general
de campanas anunciando la festi-
dad de nuestra Señora, por la tarde
Cucania en la Plaza Pública, y por
la noche VERBENAS en varios
puntos de la localidad, y variadas
el cine de costumbre.

Día 18 al amanecer vuelo general
de campanas y disparo de truenos
desde la Torre de la Iglesia, reco-
rriendo al mismo tiempo la Banda
Municipal las principales calles de
la población tocando bonita Dama.

A las seis y treinta organizadas
de la romería que ha de dirigirse al
ermitorio sacándose del Ayuntamiento
to la magnífica Senyera de esta villa
al toque de la Marcha Real; a las
7 saldrá de la Arciprestal la Rone-
ria con Cruz Alzada y Clero a la que
se unirá en la Plaza de Alfonso XI
el Magnífico Ayuntamiento con su
Bandera que lleva un concejal, comi-
nando esta Romería hasta el ermi-
torio de Nuestra Señora de los An-
geles donde es recibida por una comi-
sión de socios de Nuestra Patrona
con Pendón Cruz y presidida por el
Capellán Prior del ermitorio pene-
trando al mismo toque de la Marcha
Real; a las 9 solemne Misa Mayor
con sermón.

A las 12 reparto a los pobres de
la Clásica Pacila a presencia del
Ayuntamiento y demás autoridades
de la localidad, a las tres de la tar-
de baile en el salón de la casa hospede-
ría y terminado este, viéperas y re-
sario y regreso a la Villa de la rome-
ría compuesta de las mismas autori-
dades que la presidieron por la ma-
ñana, siendo despedida en la plaza
ta del ermitorio por la comiñón.
Prior que la recibió, por la noche
Variates.

Día 19, por la mañana Misa Ma-
yor y por la tarde a las 4 viéperas
y procesión general de Nuestra Se-
ñora de los Angeles, y por la noche
baile único en la Plaza pública como
despedida de fiesta.

NOTAS

De regreso
De Sevilla,
estas han reg-
niores de San-
También h-
Tetuán, don-
nada la Cor-
le confió.

NOTAS

La próxima co-
La empresa d-
brará el día 3-
ro taurino, l-
el día 25 del
las localida-
corrido; an-
no día, la em-
ente de las m-

NOTAS

Secretario d-
Ha sido nomb-
del general
el comando-
n Fernando c-
secretario del
stellon
scenso

NOTAS

Ha ascendido
al del regimien-
n Sancho Tu-
NOTA

NOTAS

Ante este Ti-
so ha sido int-
ostemo Ayun-
o por el Letra-
de Aparisi,
untamiento de
ciembre del pa-
sueldo de 1.750
go de auxilia-
do Ayuntamiento

C

Domínguez
Domingo 12 d-
as 6 tarde y 10
Gran aconteci-
DESPEDIDA
TAC
PACO

MAGDA

Cantos
representación del
PACO
on su popular
Grandes

Informaciones de la Capital

DE FRUTAS

11 de Abril

facilitada por el...
embarque de Ma...
el Mas

Londres

puestos a la carga.

a Liverpool y Ma...

uthampton.

MATEO

que en honor de...
en de los Angeles...
sta villa de San Ma...
dias del 13 al 19 del
bril.

ación la Banda M...
as principales calle...
tocando aires para...
lo las fiestas. Dur...
cederá al arreglo de...
nal para las corridas

er de la mañana en...
erros que se han de...
a tarde de este día...
beceros en la plaza...
distinguida cuando...
lida el afamado...
Miralles — Monag...

mañana a las 12...
calle de Valencia...
petirá la corrida...
de la cuadrilla de...
nado la corrida...
or las calles al...
por la noche Cme de...
Angeles.

mañana diversione...
a pública, y por la...
beceros por la m...
de la noche vari...
Angeles.

Ante este Tribunal de lo Cont...
gran vuelo general...
ciando la festivi...
fiora, por la tar...
Plaza Pública, y p...
ENAS en varios...
lidad, y vari...
bre.

necer vuelo gene...
disparo de truenos...
de la Iglesia, reco...
tiempo la Banda...
ncipal: calles de...
ndo bonita Dina...
reinta organizac...
ha de dirigirse al...
se del Ayuntamiento

archa Real; a la...
ciprestal la Rom...
la Clero a la qu...
za de Alfonso M...
ntamiento con s...
un concejal, com...
eria hasta el em...
Señora de los A...
ibida por una com...

Nuestra Patrona...
y presidida por el...
el ermitorio bene...
que de la Marcha...
emne Misa Mayor

o a los pobres de...
a presencia del...
temas autoridades...
las tres de la m...
de la casa hosp...
éste, víperas y r...
a Villa de la rom...
las mismas aut...
dieron por la r...
dida en la plaz...
or la comi...
ío, por la noche

mañana Misa Mi...
e a las 4 visper...
al de Nuestra Se...
s, y por la noche...
plaza pública com...

NOTAS DE SOCIEDAD

De regreso
De Sevilla, donde han pasado las...
estas han regresado los distinguidos...
ñores de Sanz (don Ricardo)

También ha regresado el capitán...
Tetuán, don Francisco Belda, ter...
nada la Comisión de servicio que...
le confió.

NOTAS TAURINAS

La próxima corrida
La empresa de la corrida que se...
brará el día 3 de mayo en nuestro...
co taurino, hace presente que, has...
el día 25 del actual serán reserva...
las localidades a los abonados de...
corridos anteriores, y pasado di...
o día, la empresa dispondrá libe...
mente de las mismas.

NOTAS MILITARES

Secretario del Gobierno Militar
Ha sido nombrado ayudante de cam...
del general de brigada señor Cu...
el comandante de Estado, Mayor...
don Fernando del Aguila y de Rada...
secretario del Gobierno Militar de...
Castellón

NOTAS VARIAS

El Procurador don Joaquin Sanjuán...
nombre de don Enrique D'Ivernois...
interpuesto recurso contra el acue...
del Ayuntamiento en pleno de...
a capital de 28 de Febrero último...
olviendo el concurso abierto para...
provisión de la plaza de Secreta...
de dicha Corporación

Ante este Tribunal de lo Cont...
so ha sido interpuesto recurso por...
Gómez Ayza Bayarri, represen...
por el Letrado don Vicente Be...
de Aparisi, contra acuerdo del...
Ayuntamiento de Peñíscola de 23 de...
tiembre del pasado año, reduciendo...
sueldo de 1.750 pesetas a 750 en c...
go de auxiliar de Secretaría del...
Ayuntamiento

NOTAS ESCOLARES

Término de vacaciones
El próximo martes, terminadas las...
vacaciones de Semana Santa, y Pas...
cua, se reanudarán la clases en los...
establecimientos oficiales de enseñan...

NOTAS ECLESIASTICAS

Fallecimiento
En Adzaneta, su pueblo natal, falle...
ció el día 8 de los corrientes, con...
fortado con los Santos Sacramentos...
y la Bendición Apostólica el reveren...
do don Matias Ibáñez
Contaba en la actualidad 73 años...
de edad y 42 de sacerdote
Durante su vida sacerdotal ocupó...
siempre el cargo de beneficiado de...
Adzaneta
Descanse en paz

NOTAS VARIAS

La Cruz Roja en el Pinar
La Cruz Roja de nuestra capital, m...
ontará en la playa del Pinar, del...
Grao, durante la temporada de bañ...
una posta sanitaria para prestar s...
servicios desde las seis de la tarde a las...
ocho de la noche, los días laborables...
y de la ocho de la mañana hasta la...
misma hora de la noche, los festivos

NOTAS MUNICIPALES

Arbitrio
En el negociado correspondiente...
se halla expuesto al público el pa...
dron de arbitrios sobre puertos, re...
sas salientes, carruajes de lujo uso de...
albañal y canalones y chorreras
Por espacio de quince días se p...
drá presentar reclamaciones

RAYOS X — ELECTRICIDAD

E. GINER VALLES
MEDICO
Medicina y Cirugía general
Enfermedades de los ojos
Remigio Mateu, 30
— ALBOCACER —

CLASIFICACION Y REVISION

DE MOZOS

Los días 12 y 13, no hay señ...
alamiento
El 14, comparecerán los de Beni...
carlo, Benicasim, Benloch, Forcall y...
Culla.

Aplicación

Se ha dispuesto que la redacción...
dada al número primero del grupo...
tercero del cuadro de inutilidad por...
el artículo noveno del R. D. de 20 de...
Agosto de 1930, sea aplicado a los m...
zos pertenecientes a los reemplaz...
de 1930 y anteriores sujetos a rev...
sión.

NOTAS MILITARES

Sanciones por no pasar revista
A todos los individuos sujetos al...
servicio militar que han dejado de...
pasar la revista anual o cambiado de...
residencia sin autorización se les im...
pondrá la multa de 25 pesetas.
A los que faltaren a dos revistas...
o por segunda vez también trasladaren...
de residencia sin autorización, 75 pe...
setas de multa.
A los infractores de más de dos re...
vistas e igualmente a los que reincidan...
más de una vez en el cambio de resi...
dencia se les impondrá la multa de...
150 pesetas

LICEO DE CASTELLON

El plazo para la matrícula de en...
señanza "no oficial" estará abierto...
en esta Secretaría todos los días la...
borables del mes de abril de diez a...
doce de la mañana
Se admitirán matrícula de ingreso...
a quienes cumplan once años antes...
del primero de octubre próximo, me...
diante entrega de la partida civil de...
nacimiento, sin legalizar, los que per...
tenezcan a este Distrito Universita...
rio y legalizada los que no fueren de...
este; y certificado de revacunación...
y pago de los correspondientes dere...
chos. Los matriculados en abril de...
1930, que no fueron admitidos a exa...
men de ingreso por no tener once...
años, podrán este año examinarse sin...
anterior requisito, si cumplieran di...
cha edad antes de primero de octu...
bre venidero; en otro caso, tendrán...
que esperar el curso próximo.
Así mismo se admitirá matrícula

libre en las enseñanzas de "Bachi...
llero elemental" y en las de "Bachi...
llero Universitario" en la orma...
acostumbrada.

Se ruega a los interesados efec...
túen su matrícula lo antes posible...
dentro del plazo reglamentario, pa...
ra evitar las tan enojosas aglomera...
ciones al final del mismo.

Castellón 14 de marzo de 1931

El Secretario

Jose Maria Conillera

DON JOSE TAUS OLUCHA

Presidente Accidental del Sindicato...
de Polica Rural de esta capital:

HAGO SABER:

Que por acuerdo de ayer de este...
Sindicato se aprobó definitivamente...
el reparto por limpia de acequias...
de la marjalería del año actual, y...
se abre la recaudación voluntaria...
del primer semestre del mismo has...
ta 31 de Mayo próximo.

Se intentará el cobro a domicilio...
y se efectuará en las Oficinas Pla...
za Agustina de Aragón 1, de nuevo...
a trece y también los diez primeros...
das de las 16 a las 18.

Se proroga el cobro voluntario...
del primer semestre de 1931 repartos...
de este año por Guardería, Caminos...
y del extraordinario para las obras...
y efectuará en dichas Oficinas, has...
ta el 31 de Mayo próximo.

Transcurrido dicho mes de Mayo...
los que no hubiesen pagado las cuo...
tas señaladas en cualquier de los...
cuatro expresados repartos incurri...
rán en el apremio del 10 por 100 de...
las mismas sin más notificación ni...
requerimiento si paaren del 11 al 20...
inclusive de Junio próximo, eleván...
dose el apremio automáticamente al...
20 por 100 el 21 de dicho mes.
Castellón a 7 de Abril de 1931

Jose Taus

El Secretario

Juan Bta. Cruzado.

Comando Portapi
Sancon

Gastado que es el medio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Peritos y Capataces Agrícolas

Mientras se implanta en esta pr...
vincia la proyectada Escuela de Peri...
tos y Capataces agrícolas para per...
feccionar los cultivos en una tierra...
tan pródiga como la nuestra, la Exce...
lentísima Diputación a fin de ayu...
dar pecuariamente a los agricultores...
pobres que deseen especializarse en las...
distintas operaciones de campo po...
drán, mientras tanto, acudir a los cur...
sos para Capataces y Peritos de la...
Granja Agrícola de Sant Joan (Val...
encia)

Al efecto por el presente anuncio...
se invita a los agricultores para que...
lo soliciten en instancia reintegrada...
con una póliza de 1,20 y un sello pr...
vincial de 0,25 pesetas, dirigida a esta...
Presidencia y una vez admitidos se...
rán sometidos a un examen previo de...
aptitud y a los admitidos se les sub...
vencionará con 125 pesetas para co...
tear su estancia en aquella Granja

Avicultura y Apicultura

Abierta matrícula por la Excelen...
tísima Asociación General de Ganade...
ros para las enseñanzas derivadas de...
la leche, de Avicultura y de Apicul...
tura y siendo de gran utilidad estas...
dos últimas enseñanzas y benefico...
sas para esta provincia dado el gran...
desarrollo de tales industrias y sup...
derivadas y no pasándole inadvertido...
a la Excm. Diputación el provecho...
que dicho cursillo podría reportar...
abre por el presente anuncio una m...
atrícula pudiendo solicitarla solame...
te aquellos agricultores pobres que a...
juicio de la Comisión Provincial reu...
nan las condiciones más favorables...
para no malograr el esfuerzo de esta...
Diputación

La duración del curso es solamen...
te de 30 días empezando, el 4 de Ma...
yo próximo y terminará el 3 de Ju...
nio entregándose a los alumnos al fi...
nalizar el curso, certificados de apti...
tud a los que la acrediten.

Al efecto podrán presentar instan...
cia en esta Diputación reintegrando...
la con una póliza de 1,20 y un sello...
provincial de 0,25 pesetas y a los ad...
mitidos se les subvencionará con 200...
pesetas más los gastos de viaje
Castellón 1 de Abril de 1931

Se vende una

FABRICA PARA LA DES...
TILACION DE ALCOHOL...
VINICO
Pasón, en esta Administra...

Cartelera para hoy

Teatro Principal

Domingo 12 de Abril de 1931
A las 6 tarde y 10 noche
Gran acontecimiento Artístico!

DESPEDIDA DEL ESPEC-TACULO

PACO SANZ

Cineatgrafo selecto, preciosa pe...

MAGDA DE BRIES

Cantos y bailes

Presentación del popularkismo ar...

PACO SANZ

on su popular DON LIBORIO

Grandes éxitos.

Salón Royal

Ciné Sonoro, aparato Westérn...
Eléctric
Domingo 12 de Abril de 1931

A las 4, 6, 45 y 9 noche
Éxito de la interesante revista No...
vedades Paramount

Éxito de la superproducción...
LA CARTA

Totalmente hablada en español...
Por Carmen Larrabetti, Luis Peña...
y Carlos Diaz de Mendoza

Éxito de risa de la graciosa cómica...
de dibujos
MARTILLAZOS MUSICALES

Mañana.
Sensacional estreno
La superproducción marca First...
National, titulada:

SALLY

Toda en technicolor
Interpretada por Marilyn Miller
Es la mejor revista, que hasta la...
fecha se ha producido

Salón Doré

CINE SONORO

Domingo 12 de Abril de 1931

A las 4, 6, 45 y 9 noche

La superproducción Metro titula...
da

REDENCION

Basada en la novela de Leon Tois...
toy
Por John Gilbert y la hermosa Re...
nee Adoré

Dirigida por el famoso director...
Fred Niblo mismo director de Ben...
Hur.

Estreno de la graciosa cómica de...
dibujos titulada:

OTONO

Cine Victoria

Domingo 12 de Abril de 1931

Sesiones a las 4, 6, 30 y 9 noche.

Un acontecimiento cinematográfico

LOS NINOS DEL HOSPICIO

Una de las mejores películas espa...
ñolas

La revista de gran actualidad

LAS FALLAS DE SAN JOSE

en Valencia

Lunes y martes próximos: Final...
de la película

LOS DOS PILLETES

(Fantán y Claudinet)

CINEATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores america...
nos marca "POWER" completos y...
en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" de...
cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de...
de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal...
con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Mecanógrafa

Se necesita en Sixto Cámara, 34...
—Castellón.

Notas Religiosas

Santos de hoy:

Domingo, 12.— Dominica "In Albis" o de Quasimodo.
Santos Damián, Constantino y Zenón, obispos; Sabas, Visia y Víctor mártires.
Rito, doble mayor.
Color litúrgico, blanco.
Cabeza de la octava privilegiada de Pascua de Resurrección.

Santos de mañana

Lunes, 13.— San Vicente Ferrer, fraile dominico, inmortal Apóstol valenciano; glorioso Patrón de Valencia y su Reino.
Santa Hermenegildo, Rey hispanico y mártir por partido perpetuo por su padre el Rey goda Leovigildo; Carpo, obispo y mártir; Ursus, obispo.
Santos Máximo, Justino y Quiriliano.
Rito doble de primera clase.
Color litúrgico, blanco.

Comulgaciones generales

Do Domingo, 12.— A las siete de la mañana saldrá de la Iglesia de Santa María el comulgador general de impedidos de dicha parroquia.
Durante el trayecto, desde la salida al regreso a dicho templo, habiendo dicho templo, habrá vuelos generales de campanas en la Torre Mayor.
Asistirá al acto un piquete de tropa del Regimiento de Tetuán, y una banda de música.
Lunes, 13.— En forma análoga, y saliendo a la misma hora que el día anterior, tendrá lugar en la parroquia de la Purísima Sangre el Comulgador general de impedidos de dicha feligresía.

LA FIESTA DE SAN VICENTE

Domingo, 12.— En la torre Mayor al "Angelus del mediodía y del anoche", habrá vuelo general de campanas.
Lunes, 13.— En la Arciprestal, a las nueve de la mañana Misa mayor con sermón.
Por la tarde, después de cantarse Vísperas se verificará procesión, con la imagen del Santo, por los alrededores de nuestro primer templo.
En la Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad a las nueve de la mañana, Misa mayor con sermón, votiva de los vecinos de la calle San Vicente, que acompañarán en procesión a la imagen de su Santo Titular al indicado templo.
Por la noche, en la repetida calle, se verificará la "torná" procesional de la venerada Imagen desde el domicilio del Clavario saliente al del entrante.
Cultos a Jesus Sacramentado
Se celebraran hoy dichos cultos en la Iglesia de la Trinidad.
Novena a San Vicente Ferrer
En la Iglesia de San Vicente de la Beneficencia se verificara de 11 al 14 del actual.
Todos los días.— Por la mañana a las 6.— Misa rezada con acompañamiento de órgano.
Por la tarde a las 6:30.— Exposición de S. D. M. Rosario Sermon, Novena y Gozos.
Día 19.— Por la mañana a las 6—

Misa de Comunión general.— A las 9 Misa solemne con sermón Por la tarde Ejercicios de último día del Novenario Reservo solemne y Letanias y procesion por uno de los patios del Establecimiento

Sabatina

Día 18 de Abril A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.
Dirige dicho cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 12.— A las once de la mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.
Día 13 de Abril.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamentos las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto:
Santa María.— A las 5:30, 6:15, 7, 8, 9, 11 y 12.
San Agustín.— 8 y 10.
Santa Clara.— 8 y 8:30.
San Nicolás.— 8.
Asilo de los Ancianos Pobres.— A las 7.
Colegio de Huérfanos.— 7.
Beneficencia.— 6:30.
Monjas Capuchinas.—
Carmelitas Descalzas, 8.
Colegio de la Consolación, 7.
Clínica de San José.— 8.
Purísima Sangre.— 7, 8, 9 y 11.
Sagrada Familia.— 6, 7, 8 y 11.
Padres Carmelitas.— 5, 6, 7, 8 y 9.
Siervas de Jesús.— 7.
Virgen de la Soledad.— 8.
Santísima Trinidad.— 6, 7, 8, 9 y 11.
Padres Escolapios.— 6 y 9.
San Miguel.— 7, 8 y 10:30.
Santo Hospital.— 8.
Cementerio.— 9.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:
Misas solemnes en días de precepto.— Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.
Se evitarán también las siguientes concurrencias:
a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de

Lidón.

b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.
d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
g) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

NOTAS.— a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas.— Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les renga encarecidamente que en sus encargos procuran no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.— Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Ecónomo de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sange, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Rojo, par que vigilen sobre adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación, ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se deshecen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.

Pi y Margall, 54. CASTELLÓN

Notas deportivas

En el Sequiol

Esta tarde, se celebrará un partido entre el equipo amateur del Castellón y el Gimnástico

Olasito

Este ya hace tiempo buen defensa, hoy no sabemos como se encontrará harto de esperar a Urquijo, al fin se ha decidido por nuestro titular, en el que jugará el campeonato de España

Nos parece bien la adquisición, si Alfonso se encuentra en forma, aunque nosotros creemos que donde hace falta "gente" es en la delantera

A Palma de Mallorca

Pues señores, que el viaje a Palma será un exitazo; anoche ya había que buscar influencia para adquirir billetes de primera y segunda, lo quiere decir, que el que se descuide, se quedará sin poder participar de esta bella excursión.

El viaje se hará en el "Mada Mercedes", vapor capaz para 200 pasajeros, y los precios de ida y vuelta son:

Primera clase ... 60 Pesetas.
Segunda clase ... 45 Pesetas.
Tercera clase ... 30 Pesetas.

La salida será el sábado 13 a las 8 de la mañana, tocando el vapor en las islas Columbretes, durante media hora, para proseguir el viaje hacia Palma, donde se piensa llegar a las siete u ocho de la tarde.

La mañana del domingo se destinará a visitar aquellos encantadores alrededores, por la tarde al partido, y se tiene el proyecto de visitar las famosas cuevas de Manacor el lunes.

Tal es la curiosidad que el viaje ha despertado, que el número de inscritos es ya grande, y hasta nos han asegurado que se han agotado las primeras. Quien piense ir que no se descuide en inscribirse, pues a lo mejor llega tarde, y pocas ocasiones como ésta, para al par de acompañar a nuestro equipo en su primer partido de campeonato de España, contemplar las bellezas naturales de la sin par Palma de Mallorca.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Hoy domingo, 12 ha de comenzar el campeonato de fútbol de la copa de España aunque la Nacional ha autorizado que los club que entre si lo acuerden puedan cambiar la fecha al 19 o 26

He aquí como han de jugar los equipos:

Día 12
D. Coruña
R. Murcia
Arbitro Insausti.

Real Unión de Irún
Ceita de Vigo
Arbitro, Escartín.

D. Alavés.
Sabadell
Arbitro Melcón.

Barcelona.
Balompíe de D. Benito.
Arbitro, Saracho.

Racing de Madrid
Sevilla
Arbitro, Quintana.

Lorca
Real Oviedo.

(No se celebrará este partido haberse retirado el Lorca del campeonato.)

Valencia
Iberia
Arbitro: Serrano

Betis
Real Sociedad
Arbitro, Arribas.

Deportivo Logroño
Cultural Leonesa
Arbitro, Ostalé

Racing Santander
Arenas
Arbitro, San Sebastián.

Per acuerdo mutuo se jugará:

El día 19.

Alfonso XIII.
C. D. Castellón
Arbitro: Vilalta

Patria de Zaragoza.
Badalona.
Arbitro, Espinosa.

El día 26.

Valladolid.
Athletic de Madrid
Arbitro, Llovera.

Real Madrid.
Eclipse
Arbitro, Vallana

El Athletic de Bilbao por ser campeón de España goza del privilegio de no figurar incluido en esta primera eliminatoria ya que los equipos participantes suman un número impar. También el Gijón que había de jugar con el campeón de Canarias exento de ello por haber sido incluido su contrincante del campeonato, y lo mismo el Oviedo que participará el Lorca, pasa, como los anteriores, a la segunda vuelta.

José M. ALMELA RAMBLA

PIDA USTED
Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30X40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.
MADRID (12)

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"
TELEFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17.

Castellón

Las elecciones municipales

BANDO DEL Sr. GOBERNADOR

Don Abelardo Nieto Núñez, Gobernador civil de esta provincia

A todos los habitantes de ella se dirige para recomendarles den muestra gallarda de civismo acudiendo a las urnas y demostrando con la expresión de su voluntad que el alma Nacional vibra y el pueblo español es el que siempre fué, sabiendo anteponer a todo egoísmo, la firmeza de sus tradicionales convicciones.

Es propósito firmísimo y decidido de este Gobierno garantizar el sufragio y no he de omitir medio para que la voluntad del elector sea respetada en toda su integridad, por lo cual abrigo la esperanza de que no exista una sola abstención so pretexto de que se sospeche pueda ser constreñida la voluntad del votante, ya que en todo momento han de hallar en la Autoridad el máximo apoyo.

Nadie, con fundamento, por cobardía inexplicable debe dejar de emitir su sufragio, pues, repito, que la Autoridad está decidida, en absoluto, a que la sinceridad electoral resplandezca en toda su pureza y por encima de todo intento de desorden que reprimiera sin contemplación alguna; caso que espero no llegue teniendo en cuenta la sensatez, la ecuanimidad y la reciedumbre del espíritu ciudadano de esta hermosa provincia.

De todos, pues, autoridades y ciudadanos, espero den en la provincia entera ejemplo de civismo y de levantado espíritu, ya que nuestra bendita España puede mirar al porvenir con faz serena y esperanza lógica de que todos sus problemas tienen solución dentro de las energías vitales de la Nación.

A las urnas, ciudadanos, que la Autoridad ampara vuestro derecho!

Castellón 11 de Abril de 1937

El Gobernador Civil
Abelardo Nieto Núñez

INSTRUCCIONES A LOS ALCALDES

El "Boletín Oficial" publica la siguiente circular del señor gobernador civil:

"Tan pronto se celebre el próximo domingo día 12 del actual, la elección de Concejal y una vez efectuado el escrutinio, sin perder momento, los señores Alcaldes comunicarán a este Gobierno, por la estación telegráfica o telefónica más próxima (para lo cual, de antemano tendrán preparado el propio que haya de depositar el despacho) el resultado de aquélla, adjuntándose a la siguiente fórmula preestablecida:

"Alcalde de (tal pueblo).— Comunico a V. E. haberse elegido tantos Concejales (número de los que sean) de la siguiente calificación política (especificando el número de ellos en cada calificación): Ciervistas, centristas, conservadores, liberales, demócratas, alistas, reformistas, tradicionalistas, indeterminados monárquicos, derecha republicana, radicales, regionalistas, socialistas, comunistas, independientes, indeterminados antimonárquicos.

Del retraso e incumplimiento de este importantísimo servicio, haré responsables a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos."

Espero del celo de todos que se cumplirá sin demora alguna cuanto se previene en esta circular.

DESORGANIZACION

No conocemos la organización electoral del partido republicano. Lo que sí hemos de lamentar la enorme desorganización de los partidos monárquicos, el desbarajuste formidable de su preparación electoral. Monárquicos de rancio abolengo no han recibido la menor indicación para realizar su voto, y escasean las candidaturas monárquicas; como si fuera pan bendito. No se ha tenido en cuenta la contingencia de electores que tienen com-

promisos personales con algún candidato ni para aprovechar la disposición de otros a suprimir de sus candidaturas nombre que les repugnan cuyos huecos podían llenarse debidamente.

En tales condiciones no nos sorprenderían funestas consecuencias, que esta tarde habremos de lamentar.

LOS VALIENTES DE AHORA

Anoche, al pasar frente a la "Arre" un grupo de jóvenes de la Acción Ciudadana que se dedicaba a pegar pasquines monárquicos en las esquinas, se armó un formidable barullo, con mutuas increpaciones, a punto de llegar a las manos.

En esto uno de los afilados a la "Arre" arrebató de las manos de quien lo llevaba el pote de las pintas de pegar los pasquines, entrándole a la redacción de "Libertad" dando en la planta baja del domicilio de la "Arre" y tras de aquel signo, trabándose una batalla de culeros y bastonazos en dicha redacción, aumentando el tumulto de la calle.

Del Gobierno civil salió un policía, haciendo un disparo al aire para intimidar a los grupos; pero estos estaban tan empujados, que no hicieron el menor caso. No obstante acabó todo sin más consecuencias.

Pero más tarde unos doscientos se dirigieron a la "Arre" vinieron a nuestra redacción, en ocasión de no haber nadie en ella y solamente un obrero en los talleres, pegando algunos pasquines de propaganda dentro de nuestra casa, trasladándose a continuación a la redacción de "Diario de Castellón", donde hicieron lo mismo, aunque en este último sitio pusieron a la acción un poco de música con vivas y mueras propios de los manifestantes.

Este grupo se encontró después con el de Acción Ciudadana en la calle de Pestagua repartiéndose entre ambos bandos unos mamporros, por los que resultaron algunos contusos.

EL EXODO DE LOS CACIQUES DE LA MONARQUIA

Vemos con el mayor gusto que el partido republicano va engrosando de día en día con el tránsito de los antiguos caciques monárquicos de los pueblos.

Eso es lo que ganará la monarquía. De esta quedará limpia de aventureros de ambiciosos, de mandones y de logreros de la política, pajarracos de

mal agüero que desacreditan el régimen y con él a España.

Los partidos republicanos pudieron en otro tiempo, hacer sus campañas a base de combatir el caciquismo, que era el cáncer que corroía la entraña de la Monarquía. En adelante ya no lo podrán hacer, porqueros caciques están haciendo su nido en el árbol de la república, y seremos los monárquicos los que habremos de lanzarnos a luchar contra el caciquismo, que con tanto regocijo y esperanza acoge el republicanismo.

SANCIONES EN QUE INCUREN LOS QUE NO VOTEN

"Artículo 84.—El elector que en causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito se rá castigado:

Primero: Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil y pagar que se tenga en cuenta como nota de favorable en su carrera administrativa si la tuviere

Segundo: Con un recargo de un por ciento de la contribución que pagara al Estado en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección

Si percibiere sueldo o haberes del Estado Provincia o Municipio perderá hasta nueva elección uno por ciento de ella. En caso de reincidencia quedará además inhabilitado hasta que tome parte en otra elección para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno de la Diputación o del municipio

"Artículo 85 Para tomar posesión de too destino público será requisito indispensable en los mayores de 25 años: exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección o certificación de no ser elector estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente"

EN CASTELLON

Candidatura Regionalista

Distrito primero
Don Juan Guerrero Doménech.

La candidatura de Acción Ciudadana

CENTRO

Don Joaquín Sala; Belenguer
" Francisco Felipe Agost
" José Forés Porcar

ENSEÑANZA

Don Tomás Claros Climent
" Miguel Barberá Albiol
" Vicente García Climent

HUERFANOS

Don Tomás Viciano Prades
" Luis Herrero Salvador
" Pascual Llopis Pachá

TRINIDAD

Don José Rodríguez Pérez

SAN FELIX

Don Francisco Fabregat Ripollés
" Miguel Rodes Tirado
" Miguel Ginés Gozalbo
" Domingo Traver Escrig
" Enrique Beilido Albella

GRAO

Don Cayetano Bigné Roig

Colegios electorales

Para conocimiento de nuestros lectores, publicamos los colegios a donde han de emitir su voto.

Distrito Primero.— Centro
Primera.— Juzgado municipal.
Segunda.— Huerto de Segueros.
Tercera.— Centro Obrero.

Distrito Segundo.— Instituto

Primera.— Escuelas Enseñanza.
Segunda.— Zaguán de la Escuela Normal.
Tercera.— Zaguán de la Escuela de Artes y Oficios
Cuarta.— Escuelas Ronda de la Magdalena.

Distrito Tercero.— Este

Primera.— Alhóndiga.
Segunda.— Huérfanos.
Tercera.— Calle Herrero, Escuela de niñas
Cuarta.— Calle Herrero, Escuela de niñas

Distrito Cuarto.— Sur

Primera.— Escuela del Real.
Segunda.— Calle de la Libertad, 23.
Tercera.— Escuelas Pías.
Cuarta.— Escuela Pi y Mragall, número 150.
Quinta.— Ronda del Mijares, 98 y 100.
Sexta.— Calle de Jorge Juan, Escuelas del Ejército.

Distrito Quinto.— Norte

Primera.— Sindicato de Policía Rural.
Segunda.— Calle de Sto. Tomás, 5.
Tercera.— Calle de la Palma, 3.
Cuarta.— Grupo escolar del Escultor Adsuara.
Quinta.— Plaza de Isabel la Católica, Escuelas Balsas.
Sexta.— Ronda de la Magdalena, número 47, almacén.

Distrito Sexto.— Grao

Primera.— Escuela.
Segunda.— Pósito Pescader

Actitud de la autoridad

Al recibir a los periodistas el señor Nieto, les habló de la lucha electoral que constituye la nota más interesante del momento presente

He recibido —dijo— un telegrama del ministro de la Gobernación, recomendando la mayor sinceridad, garantizar los derechos ciudadanos y mantener el orden. Las indicaciones de la superioridad serán atendidas con el mayor esmero y celo y a este propósito he publicado un bando dirigido a los habitantes de esta capital

Candidatura comunista

Los comunistas presentarán por el distrito cuarto a Julián Peirats y por el tercero a Dionisio Marzá

Servicio permanente

Mañana, habrá servicio permanente en todas las estaciones telegráficas para que mañana mismo a ser posible, pueda recibir el señor goberna-

dor civil, los resultados de las elecciones

EN VILLARREAL

Candidatura monárquica

Distrito 1º

Don Pascual Chabarra Rubert
" Jose R. Marañón Chulvi
" Bautista Vilanova Rochera
" Pedro Ortíz Mazono

Distrito 2º

Don Enrique Viñes Vicent
" Manuel Ramos Risco
" Carlos Vilar Cota
" Jose Herrero Poré

Distrito 3º

Don Vicente Sanchiz Aiza
" Jose Gumbau Bonet
" Pascual Mezquita Colónques

Distrito 4º

Don Bautista Vilanova Goterris.
" Vicente Casalta Gil
" Jose Moreno Cubedo

Conferencia electoral de don Manuel Brea

En el Círculo de Labradore sde Villarreal, dió una notable conferencia el abogado castellonense don Manuel Brea Perales, para explicar su ausencia en el grandioso mitin de afirmación monárquica celebrado el miércoles en esta población.

Con el conferenciante ocuparon la presidencia, el Alcalde de Castellón don Francisco Brea, el alcalde de Villarreal don Juen Bta. Vilanova Goterris, el teniente alcalde de Castellón don Jose Puig, el ex-diputado provincial don Juan Bautista Segarra, el procurador de los Tribunales don Adolfo Vedri, el abogado don Manuel Brea Valls y don Jose Llopis y otros amigos sde Castellón.

El local estaba materialmente abarrotado de público y el conferenciante fué objeto de una prolongada salva de aplausos al levantarse a hablar.

Empieza exponiendo las ansias que sentía de venir a charlar no solo con sus amigos, sino con todo el pueblo de Villarreal, para salir del paso del rumor que ha circulado sobre su supuesta actitud política.

Suscribe y ratifica todas las afirmaciones hechas por los oradores del mitin monárquico últimamente celebrado en el Salón Tárrega, porque allí se actualizó en el orden religioso y po planteó la cuestión fundamental de la litico.

No importaría un cambio político con tal que respetara la religión. Pero no se plantea así el problema. En España el espíritu republicano adolece del error de ser al mismo tiempo antirreligioso y anticlerical.

Inventar ahora una política de derechos es una habilidad tardía.

No es posible ya que los hombres políticos adoptemos un cambio de postura, si no es por la voluntad de los que nos empujaron y nos siguen, a los cuales nos debemos.

Hoy el problema se plantea entre los que dicen que quieren libertad y los que dicen que la hemos perdido. Queremos la libertad, y la defendemos con dignidad.

Termina felicitando a todos por la unión de la sderechas y augurándoles un triunfo en la próxima contienda un triunfo en la próxima contienda electoral.

Toda la peroración del orador y muchos de sus elocuentes párrafos fueron subrayados por atronadores aplausos.

Palabras de don Juan Flors

A continuación hizo de la palabra el entusiasta propagandista católico doctor Flor, que, dice ha venido a Villarreal desde el extranjero para cumplir sus deberes de católico y de villarrealense, depositando su voto en las urnas el próximo domingo.

Villarreal no puede ser lacayo de los soviets.

Recuerda palabras de obispo de Vi-

MOS
ABAJOS A TODO
30 DE ABRIL UNA
E CUPON, UNA
O 30x40 CENTIL
HEZ
IA, 3.
PIENSO
maria
GIC"
Castellón

**«No basta vender barato:
¡Hay que demostrarlo!»**

Zapatos y Sandalias niño, a 2 pias.

Zapato Caballero, cosido, 13 pesetas
(los que en otras casas 18)

**Zapato Señora, ante color, piel, cosido,
medio tacón, tacón cubano y sport,
a 13,50 pesetas**
(en las demás casas, valor 25 pesetas)

Botas futbol desde 12 pesetas

Balones 1.a con bejiga, 12,50 pesetas

Zapatillas camarero . . . 6,50
Id. para médicos .
Id. para barberos.

Constitución, 25.-LA PILARICA

toria a sus diocesanos acerca de los deberes electorales, a quienes dice que el que no vota la candidatura monárquica o borra algún nombre no merece ser llamado católico.

El doctor Flors fué muy aplaudido

EN BURRIANA

Candidatura monárquica

Distrito primero

Don José Sanz Torrent
" Salvador Musoles Vernia
" Vicente Monsoné Daudi
" Vicente Claramonte

Distrito segundo

Don José R. García Cabedo
Don Vicente Rios Enrique
" Juan Feliu Urios
" Salvador Tormo.

Distrito tercero

Don Bautista Soler Martí
Don Blas Ninot Sanmartín
" Francisco Collado
" José Vicente Daudi Monfort

Distrito cuarto

Don José González Falomir
" Vicente R. Font Aymerich
" Bautista Belenguer Vernia
" Salvador Dosdà Vernia

ONDA

Comentario

No hace falta torturar mucho la inteligencia, ni ser un lince para advertir la intención de nuestro estúpido alcalde don Juan Bautista Taús, al repartir por las calles de Onda su manifiesto del 5 del corriente, en el que de una manera tan prolija nos refiere su viejo republicanismismo.

No está mal, señor Taús, que ahora que se aproxima la "liquidación por derribo" del conglomerado liberal-conservador-republicano-caciquil, trate usted de publicar su vieja estirpe republicana y hacer mención de sus méritos dentro del partido republicano, pero los que no hemus nacido ayer en la política, recordamos perfectamente su actuación "constante" como un perfecto monárquico, pues aun prescindiendo de su actual calidad de alcalde liberal, no podrá negarnos, que con todo entusiasmo ha trabajado usted en distintas épocas las candidaturas para Diputado a Cortes de los "monárquicos": señores Barón de Mañá, Chicharro, Boet, conde de Florencia, Valentín, etc., y ese lastre que usted no puede negar ni hoy, tiene bastante mas elocuencia que todas las frases vacías y propaganda de su inoportuno manifiesto.

La misma "postura" política en la que actualmente se halla, conligado con conservadores y liberales, se da de bofetadas con sus manifestaciones. Y no solo nosotros señor Taús, también a broma "su fé por la forma republicana" como escribe en su hoja del 5 del actual, sino que tampoco los republicanos tienen una seguridad absoluta en sus palabras, por cuanto en su manifiesto electoral de hace unos días, dicen: "no voteis a ningún grupo monárquico ya sea liberal, conservador, etc." y usted en la actualidad según hemos dicho antes, se debe al partido liberal y además está ligado con los conservadores.

Ca ve pues como los republicanos le reusan, no le quieren ni como conservador, por lo que malamente podrá usted, como pretende, calzarse con la jefatura.

Nosotros que en el terreno partidista siempre hemos sentido una gran simpatía por usted, lamentamos

mucho verle pasar por esas contrariedades, pues del partido liberal a pesar de sus "embestidas" sale usted sin lograr reemplazar en la jefatura a don Joaquín Emo Llistar (q. e. p. d.) y en el "partido" republicano ya ve como le reciben.

Seguramente los republicanos ondenses, se han percatado de lo recias que son sus convicciones, y del culto que en todo momento sabe rendir a sus ideales.

Quizás hayan recordado las palabras evangélicas de "por el fruto conocerás el árbol" o aquellas de "obras son amores y no buenas razones" y la verdad, sus obras no le dan derecho a pretender "colarse" en la jefatura de los republicanos de Onda.

SOT DE FERRER

Concejales

Han sido proclamados por el artículo 29:

4 liberales demócratas
3 republicanos radicales

Asamblea de la asociación nacional del Magisterio Primario

Breve resumen de las sesiones.

Durante tres días ha estado reunida en Asamblea extraordinaria la Asociación Nacional del Magisterio para estudiar el cuestionario propuesto por el Ministerio de Instrucción Pública con el fin de acometer de una vez la reforma del Estatuto de la clase y unificar el enorme farrago de disposiciones oficiales que actualmente existe en lo que se refiere a la vida profesional del Maestro.

La primera sesión fué presidida por el señor Gascón y Marín que se manifestó con el sentido de querer oír al Magisterio antes de proceder a la reforma del Estatuto, hecho que agradecieron los Maestros por boca de su Presidente, el cultísimo Maestro de Castellón señor Artero.

Las sesiones deliberativas

En todas aquellas sesiones que se han dedicado al estudio del cuestionario propuesto, se han portado los representantes provinciales con la altivez de miras propia del que está convencido de la importancia del asunto que lleva entre manos, prescindiendo en todo momento de los intereses y egoísmos particulares, para supeditar su acción en favor de los intereses de la colectividad.

De tal manera se han tratado las cuestiones que podemos afirmar rotundamente que si el nuevo Estatuto se ajustara en todo a lo acordado en esta Asamblea, sería recibido por la casi totalidad de los maestros con gran satisfacción; y decimos por la casi totalidad, porque en un Cuerpo de cerca de treinta y ocho mil individuos, es imposible que se pueda dictar un Estatuto a completa satisfacción de todos, por la diversidad de intereses y de casos que se presentan.

De todos modos, si el nuevo Estatuto se funda en las cuestiones estudiadas y en las resoluciones que se han dado, habrá llenado un ferviente deseo del Magisterio que siempre ha pedido que, al estudiarse una ley, se le dé la forma que le da la realidad, y no la que se le da en el papel.

Nosotros que en el terreno partidista siempre hemos sentido una gran simpatía por usted, lamentamos

EN AYODAR

Concejales

Proclamados por el artículo 29
8 monárquicos

EN FUEN DE AYODAR

Concejales

Proclamados por el artículo 29
5 monárquicos
1 independiente

EN ALGIMIA DE ALMONACID

Los nuevos concejales

Habiendo llegado a un acuerdo los diversos partidos políticos de esta localidad, fueron proclamados por el artículo 29 los nuevos concejales que habian de ser elegidos, resultando nueve monárquicos y una mayoría pertenecientes a la Unión Monárquica.

Un incidente

o cumpliríamos nuestro deber informativo si no recordáramos todos los aspectos de las sesiones.

Es de advertir que el Presidente señor Artero, supo encauzar con mucha delicadeza las cuestiones, evitando incidentes que, sin duda alguna, se hubieran producido sin su discreta intervención; pero tuvo necesidad de salir abandonando un momento y fué entonces cuando se presentó una proposición pro amnistía.

El representante de Madrid hizo notar el carácter político de la proposición, cosa que pugna con el artículo cuarto del Reglamento.

Las manifestaciones de este representante fueron motivo para que algún otro señor diese rienda suelta a sus ideas políticas y religiosas entre los aplausos de los suyos y las protestas de los católicos, con la retirada del salón de algunos representantes provinciales.

El incidente quedó zanjado gracias a que, ocupada de nuevo la presidencia por el señor Artero, supo apaciguar los ánimos, siendo aprobada la proposición de la que se quitó todo lo que pudiera dar mota política y apoyándose únicamente en sentimientos. Aún en el siglo V se conserva el culto de humanidad y caridad.

Fuó una lástima que esto se produjera, ya que en siete sesiones que ha tenido Asamblea, ningún rozamiento ha existido.

Ahora no queda más que esperar a que la reforma se le dé carácter oficial para que sea una realidad lo de legislar oyendo a la clase.

Madrid

JESUS LLORCA

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO

Fabricado con los peores vinos del Priorato.
Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
Agente ventas para así provincias de Valencia, Castellón y Tarragona.

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINISTRACIÓN.

CUESTIONES ECONOMICAS

Adam Smith

Perdurabilidad de la Escuela Ortodoxa

La Escuela clásica Liberal, individualista por excelencia, única así mismo a la que puede dar dicho título, a diferencia de todas las demás que, bien en el fondo, ya en la forma, son socialistas, vive hoy aún en la teoría todavía existen economistas clásico-liberales, se ajustan a dicha escuela las instituciones económicas actuales; y las de la sociedad en general, tal y como las vemos constituidas en los estados que se precian de civilizados.

Bien es verdad que hay una activa campaña general contra ella; pero también existen en nuestros días muchos escritores que la defienden en absoluto.

No es desde luego esta escuela la primera que aparece en la Economía como ciencia; pero ya sabemos que fundó la Economía con tal carácter la Escuela Mercantilista, a la que luego siguió la teoría fisiocrática.

Pero es singular el hecho de la dominación de la antedicha escuela individualista durante unos setenta años; casi todos los países han profesado y profesan con verdadera unanimidad la Escuela Clásica Liberal, denominada también Ortodoxa, Industrial y Manchester.

El "padre de la economía"

Cuando en el siglo XVIII, en Inglaterra junto a la aristocracia tradicional, noble de alcurnia, guerrera de origen, existía otra clase muy superior, la del industrial poderoso, puesto que entonces; allí el zapatero, el sastre, el metalúrgico, eran ya a diferencia de lo que ocurría en los demás estados europeos los poderosos industriales que labraban en grande en almacenes, los calzados, en talleres los vestidos, en fundiciones los metales y sus derivados o combinaciones (el acero, el bronce, etc.) la gran superproducción llevaba por transporte na-

val a otras naciones, donde adquirían a buen precio dichos productos, dió origen a que se crease en el suelo británico de allende el Canal de la Mancha, otra clase aristocrática: la aristocracia industrial, la aristocracia del dinero.

Esta nueva aristocracia y la antigua o del linaje de la sangre, se fundieron en una sola aristocracia, que no solo ejercía cargos palatinos, mas bien tenía una influencia enorme económica y social.

Inglaterra, ante dichas circunstancias, necesariamente había de dar importancia a la agricultura que otros países, pero concedía un grandioso valor a la industria y al comercio.

Necesariamente también en suelo anglo-sajón los escritores debían sentirse influenciados por el ambiente que les rodeaba y someterse al mismo. Tan es así, que un escritor británico mercantilista, Estewart, apartándose bastante del modo como entendía dicha escuela los netos cultivadores de la tierra, ya viene a establecer como el último eslabón que une a Inglaterra el resto del mercantilismo con la Escuela clásico-liberal, y pronto aparece Adam Smith a quien se dió el título de "padre de la economía" si bien luego reaccionando sus enemigos le combatieron duramente tildándole de ridi de fundador de doctrinas abstractas e irreales; hasta que en los tiempos que corremos se le considera como un escritor de gran notabilidad; si bien su escuela va quedando anticuada y se descubren en ella muchos errores.

De la moral al positivismo

Adam Smith era profesor de moral de una Universidad inglesa y llegó a escribir una obra sobre "Los sentimientos", dirigiéndose a un extremo de carácter moral, con la estrechez que entendían la observancia de ésta los escoceses.

Amenidades

Afrodita —Venus—, diosa griega, supone la leyenda que es hija de Urano —el cielo— y el Mar; y la cual recuerda el origen real de su culto, cuyo hecho de que se halle representada en el litoral y las islas de los mares antiguos.

El origen del culto de Afrodite es oriental.

El origen de la Afrodite chipriota llevando una manzana o una paloma, parece haber sido el intermediario.

El arte antiguo se resiente largo tiempo de las influencias chipriotas, po severo del arcaísmo; la diosa viste gón ático y la mano derecha doblada sobre el pecho, recuerda la actitud de las antiguas imágenes.

Más tarde prevalece el carácter sensual y gracioso de la diosa del amor y se desdobra en dos tipos: la anti-gua Afrodite Uranias y la Afrodite Partenos.

La evolución del tipo la presenta cada vez más desnuda: la célebre Afrodite de Milo —descubierta en la Isla de Melos— es un tipo de transición.

El primero que osó desnudarla la imagen es Praxiteles; de cuya obra se conservan imitaciones. El tipo

Praxiteles se trabaja luego con infinita variedad. La diosa aparece en gran número de escenas, como el juicio de Paris, la leyenda de Adonis y sus relaciones con Hades y Heros.

Heros —Cupido— dice la leyenda griega que era hijo de Afrodite; pero su mito es obscuro. No tiene, en realidad, un mito particular bien definido que se ponga al arte, marcan do claramente una fisonomía plástica. En el siglo VI la civilización le adjudica el arco y la antorcha. Las primeras representaciones plásticas pertenecen al estilo severo del siglo V. Son en general placas de tierra cocida en que aparece desnudo y ahogado, y unido a Afrodite como un fiel servidor.

En el siglo IV se le ve aislado, y la nueva escuela ática le presta carácter personal.

Praxiteles le da forma de adorno, y luego de imagen en un mismo asunto. Es frecuente ver el Heros maltratando a Psiquis, o uniéndose con ella. El arte griego de la decadencia presenta al Heros fúnebre, con la antorcha caída.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

MOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos: folios 100 y demas.

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 107

FREIXA

33 mujeres para
fabricación de
mosaicos

CEMENTOS - CALES

Ramón Bellido - Paseo Ribalta, 4 - Castellón



Noticias de España

SE RESTABLECE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Madrid.— Hoy se ha facilitado un real decreto en cuya parte dispositiva se dice:

En atención a las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.— Queda restablecido el funcionamiento del jurado por jurado, que se suspendió por real decreto de 21 de septiembre de 1923, que continuará en la forma y con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

I.— La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley, se reunirá en la primera quincena de mayo próximo. Los jueces municipales reclamarán inmediatamente a la publicación de este R. D., los antecedentes necesarios para el funcionamiento de la junta y designarán los vocales de la misma que hayan de intervenir en calidad de contribuyentes, haciendo que se les modifique el nombramiento.

El primero de junio se exhibirán al público las listas por el término y a los efectos expresados en el artículo 18.

La sala o la junta de gobierno remitirá antes de primero de septiembre a los respectivos jueces municipales los documentos a que se contrae el artículo 20.

Los jueces municipales remitirán a los de Instrucción del partido en los últimos quince días de septiembre las copias indicadas en el artículo 30.

Durante el mes de septiembre se practicará lo dispuesto en el artículo 31.

Antes del primero de noviembre se dará cumplimiento de lo previsto en el artículo 32.

Las listas definitivas quedarán ultimadas antes del primero de diciembre.

La primera reunión del jurado establecida en el artículo 44, se verificará desde el primero de enero a 30 de abril de 1932.

El primer alarde de la prevención en el artículo 43 se efectuará el 16 de diciembre próximo y comprenderá las causas que se hallen en estudio y sometidas al jurado en el primer cuatrimestre de 1932.

Durante la segunda quincena de diciembre se publicarán los anuncios prevenidos en el artículo 48.

II.— El Tribunal del Jurado conocerá de todas las causas que sean de su competencia, que se hallen pendientes de vista y que estuvieran calificadas sólo por las partes acusadoras el 22 de marzo y de las calificadas o que se califiquen desde esa fecha pudiendo los procesados evitar la suspensión prevenida en el artículo 39, oponiendo por el Tribunal de Derecho.

Artículo segundo.— La sala o junta de gobierno de las Audiencias, con sujeción a la resolución de la Gracia y Justicia, la resolución de las causas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este real decreto.

Real decreto restableciendo el Tribunal del Jurado

Disposiciones para operar con las divisas extranjeras

Pormenores sobre el atraco en la sucursal del Banco de Cataluña

LAS OPERACIONES CON DIVISAS EXTRANJERAS

Madrid.— En la "Gaceta" se publica una extensa real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas relativas a la adquisición, venta y otras operaciones con divisas extranjeras.

Establece la prohibición de adquirir valores mobiliarios extranjeros no admitidos a cotización en las bolsas oficiales de España; la saca del reino de billetes del Banco de España, en cuantía superior a cinco mil pesetas por viajero y la exportación por particulares o banqueros de oro amonedado o en pasta en cualquier cantidad; el envío por Giro Postal internacional de cantidades superiores a mil pesetas o los fraccionamientos de tales envíos al solo efecto de exceder dicho límite; la apertura de divisas oro; la especulación en futuro por personas o entidades que no se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de las mercancías de que se trate; la transferencia a plazas extranjeras de divisas que no hayan sido adquiridas conforme a las disposiciones de esta ordenanza.

Se determinan las operaciones que requieren previa autorización, como son: la adquisición de inmuebles sitos en el extranjero; la aportación de capital español a negocios residentes en el extranjero; la apertura de créditos en pesetas a favor de extranjero o españoles residentes en el extranjero; la petición de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España; la constitución, renovación y liquidación de debitos en moneda extranjera; la pignoración de bonos oro con garantía de los préstamos concedidos por el Tesoro; la constitución y amortización de créditos oro otorgados en el extranjero a particulares o entidades residentes en España; la adquisición de divisas para gastos de turismo en el extranjero cuando su importe exceda de cinco mil pesetas; el pago de diferencias en contra como resolución de operaciones de compra y venta de divisas en el extranjero a plazo.

El centro regulador de operaciones de cambio tendrá como función propia la concesión de estas autorizaciones.

En la disposición se establecen las reglas de aplicación para la compra-venta de divisas y se determinan las sanciones en que incurrirán los contraventores.

Igualmente se dictan normas sobre el funcionamiento de las oficinas de inspección, investigación y servicios de estadísticas.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.— En la mañana de hoy se ha verificado la ceremonia de presentación de las cartas credenciales al rey el nuevo embajador de Italia en Madrid.

La comitiva llegó a la plaza de la Armería quince minutos antes de las doce, hora que se había fijado para el acto.

El coche de París, de media gala, vacío, marchaba delante.

En este carruaje es en el que más tarde había de realizar el embajador acompañado del primer introductor de embajadores, las visitas protocolarias.

Entre el rey y el embajador se cambiaron los discursos de rigor.

ARGUCIAS ELECTORALES

Madrid.— En la Presidencia del Consejo de ministros facilitaron la siguiente nota:

"Se está sorprendiendo la buena fe de los electores del distrito de Palencia con unas candidaturas acompañadas de una tarjeta del presidente del consejo de ministros, y se avisa a quienes reciben tales tarjetas, para que no se dejen sorprender por esa falsa maniobra."

EL GOBIERNO AL MARGEN DE LAS ELECCIONES

Madrid.— El marqués de Hoyos dijo esta mañana que las últimas listas de concejales proclamados por el artículo 29, podrá facilitarlas hoy mismo.

Añadió que el Gobierno mantendrá



Es más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Paseo Ribalta, 41-CASTELLON

LEA USTED TODOS LOS DIAS
DIARIO DE LA MAÑANA

Barato se vende
Maquinaria completa y
enseres para la confección de pañuelos.
Única en la Región
Lorca, 23.— CASTELLON

DETALLES SOBRE EL ATRACO DE AYER

Barcelona.— Ayer tarde fueron conducidos desde la Comisaría al juzgado de guardia los cuatro individuos que habían sido detenidos por el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña.

Los atracadores manifestaron ante el juez que habían planeado el atraco en reunión; que sostuvieron primero en la plaza de Cataluña, donde suelen juntarse varios grupos de obreros sin trabajo.

Allí cambiaron las primeras impresiones y después concretaron el plan en reuniones sucesivas, que celebraron en el café Español y en la misma plaza de Cataluña.

El Vicente Ruiz Pérez, que parece ser el jefe de los demás, dijo que había regresado de Francia en octubre último y que en la nación vecina había permanecido once años.

De Francia son las dos pistolas que llevaba que le fueron ocupadas.

Dijo que en el mes de febrero se le detuvo haciéndosele cumplir una prisión gubernativa de 40 días y ahora encontrándose sin trabajo decidió a cometer el atraco.

Este individuo durante la declaración dio muestras de gran cinismo.

Se afirma la impresión de que algunos de los que han participado en el atraco intervinieron también en el que se cometió en el de la sucursal de San Andrés del mismo Banco de Cataluña.

Otro de los detenidos llamado Domingo Ferrer, de antecedentes sindicalistas, se le vio estos días últimos organizar en la plaza de Cataluña y Ramblas manifestaciones de obreros sin trabajo.

Los empleados del Banco declararon después ante el juez relatando el suceso de acuerdo con las versiones periodísticas.

El cajero manifestó que después de deducir el dinero que le fue ocupado a alguno de los atracadores y el que fue recibido en la calle, el total de lo robado se eleva a 96.000 pesetas.

Los detenidos han ingresado en la cárcel incomunicados.

La policía practica activas diligencias para detener a los otros cuatro

atracadores que consiguieron escapar y sobre los que se asegura se tiene una pista cierta.

El juez que instruyó el sumario por el atraco que hace dos meses tuvo lugar contra la sucursal del Banco de Cataluña, sita en la barriada de San Andrés asegura que los detenidos de ayer han de guardar alguna relación con los de aquí.

Tan pronto se levante la incomunicación comparecerán en la cárcel en plenos de la citada sucursal, por los reconocen.

Esta mañana en el Ayuntamiento el guardia urbano Francisco Durán, que fue quien detuvo a dos de los que se dice que fueron los atracadores, se felicitó por el accidente accidental que le dio quedaba ascendido, y que ocuparía la primera vacante que se produjera.

Parece que del arqueo de caja del Banco faltan más de 100.000 pesetas. No se sabe si los detenidos las han escondido o si se las llevaron los otros

LA LUCHA ELECTORAL

Reina gran efervescencia con motivo de las elecciones de mañana.

Como todos los partidos presentan diversas candidaturas es difícil predecir ningún resultado.

El gobernador esta noche, después de haber estado en la plaza de Cataluña para que todos acudieran a las urnas con libertad absoluta para votar ya que las autoridades tendrán tomadas todas las medidas para impedir las coacciones y las alteraciones de orden público.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Una nota

Madrid.— Firmada por varios alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se ha publicado la siguiente nota:

"Los alumnos de quinto y sexto curso de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, quieren hacer constar como respuesta a las informaciones publicadas por algunos periódicos:

1.— Los comités de ambos cursos por gran mayoría acordaron la vuelta a la normalidad escolar a partir del día 6 del corriente, por entender que ciertas cuestiones se valen fuera del terreno escolar que como alumnos de ingenieros les corresponde.

2.— Protestar enérgicamente contra la acción tendenciosa en que se publican algunas de estas informaciones.

3.— Que los alumnos de los cursos citados no necesitan en forma alguna protección por parte del profesorado para cumplir sus deberes escolares, dado el ambiente cordialísimo que existe en esta Escuela, ambiente que sólo en mínima parte ha sido alterado."

Vicente Tejedo Mingarro
Corredor de Fincas Colegiado
San Ramón, 6.—BURRIANA

Para las fábricas de Género

de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MUCHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

Almacén de Cereales

Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO

PRECIOS LIMITADOS BASADOS EN LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA

Manuel Martí Fells

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73
Junto a la Pescadería) — BURRIANA

INTERNET

LOS CHINOS HACEN EXCELEN- TES ENSALADAS DE FLORES

Comen crisantemos.

A los europeos nos encantan las flores como un placer, como un adorno. A los chinos, en cambio, les gustan por su sabor, como exquisito comestible.

Recientemente los periódicos agrícolas del Celeste ex Imperio han reproducido los consejos dados por un ministro el señor Wu-Ting-Fang.

Este "gourmet" de flores se maravilla de que en Europa sean cultivadas sólo para ornamento, sin sacarles ningún provecho para la alimentación, como se hace generalmente en los países orientales. En Turquía, por ejemplo, se hace confitura de ellas cuya preparación es muy difícil, ya que para obtener un solo kilo de azúcar. En la China y en el Japón, las orquídeas se comen como ensaladas, y también se hacen conservas para el invierno.

Las mangolitas y jacintos, en el Japón especialmente, son consideradas como ensaladas excelentes.

La dalia en México se come frita con aceite. No olvidemos que la dalia fue introducida en Francia hace tiempo como planta comestible, y un antiguo periódico agrícola, "Le Bon Jardinier" de 1817, la calificaba como planta alimenticia.

La flor que bajo el aspecto culinario, tiene más éxito, en el Extremo Oriente, es naturalmente, el crisantemo. Por cierto que...

Cierta día, en Grenoble, los cultivadores de esta flor quisieron convencerse de sus cualidades gastronómicas. Fue en ocasión de un banquete, ofrecido por la Sociedad de Floricultores al señor Gustavo Rivet y fueron preparados en forma de ensalada todos los crisantemos de la variedad madame Carnot, que entonces estaba en boga. Por cierto que los invitados que los invitados no se mostraron muy entusiasmados. El perfume un poco acre y especial de la flor, hizo muy poca gracia a todos, y se acabó por pedir una modesta ensalada de escarola.

Claro que de estar presente algún chino, hubiese podido observar un poco desdén para el gusto europeo, que los crisantemos se comen aliñados con una mezcla de aceite y miel...

LAS PINCELADAS QUE LLEVA UN RETRATO

De 24 a 25.000. Para determinar este punto, un hombre de ciencia muy conocido se pasó al lado de un artista todo el tiempo que empleó en pintar un retrato y vio que trabajaba con la velocidad de diez pinceladas por minuto. Empleó quince sesiones de 2.400 minutos en pintar el cuadro, por lo cual, a razón de diez pinceladas por minuto, hacen un total de 24.000.

POR QUE PICAN LAS OR- TIGAS

Las ortigas son como las serpientes: sus espigas o pelos hacen las veces de colmillos venenosos de aquella y, como ellos, tienen en su base un saquito lleno de materia ponzoñosa.

Aunque tan finas que casi no se las ve, las espigas están huecas y por ellas corre el veneno: al clavar se sufre una presión que es la que hace rubir por ellas el líquido ponzoñoso, cuya naturaleza es tan violenta que, aún cuando la cantidad es infinitesimal, todos conocemos la irritación extremada que produce en la piel.

Es seguro que el veneno produciría la muerte si se le administrara en cantidad igual a la que inyecta una serpiente cuando pica.

Según las leyes de la evolución, creó se que antiguamente la ortiga no picaba; pero es una planta forrajera tan buena y tan refrescante, que el ganado mostraba sin duda gran afición a ella, como lo prueba el hecho de que cuando se le da seca, es de cir cuando ya no pica, la come con delicia; y no sólo gusta al ganado, sino que, en muchos sitios sirve de apetitoso plato para las personas con solo darle un hervor.

La planta, a fuerza de ser preferida, estaba a punto de desaparecer. Por alguna rareza, salió alguna ortiga con espigas; repetida el ganado al ver que picaba, y así la ortiga con espigas fue prosperando sin que nadie cortara su multiplicación, mientras que la que antes desaparecía cada vez más.

Hoy día es una rareza encontrar una ortiga que no pique. Todas adoptan las espigas como medio de defensa, al igual de lo que hacen los cardos, y siguiendo igual sistema que la manzanilla, que ese defiende con su amargo.

JUEGO INFANTIL

Colóquese una botella tendida en el suelo (las de cerveza son las mejores por ser fuertes), e invítase a cualquiera a que ponga una rodilla sobre ella, teniendo la otra pierna paralela, sin apoyar en ninguna otra parte, después de cogér los bujías, una encendida y otra apagada, rogándole que encienda la una en la otra. Muchos rodillazos dará en el suelo, al querer acercar las manos para encenderlas, pues la botella rueda, no está batiendo la balanza con los brazos abiertos, como uno haya tenido la precaución de llevar encendida las dos velas en el momento de arrodillarse, apagar una, y encender en seguida la otra con la otra, lo cual se hace pronto por estar el pabito aun caliente. Adviértase que al arrodillarse no hay que apoyarse en nada.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

EL ARBOL QUE MAS CRECE

El eucaliptus crece en poco tiempo. Ha habido eucaliptus que en un año han crecido en tres meses más de siete metros, alcanzando rápidamente una altura y una circunferencia muy buena.

Estos árboles forman la vegetación preponderante y mas característica de las selvas de Australia, famosas por los grandes árboles que existen en ellas, que, a veces, alcanzan 60 y 120 metros, y aun se asegura haber sido vistos ejemplares que alcanzaban 200 metros de altura con una circunferencia de 25.

Un roble crece en tres años 85 centímetros. Un alerce, 114 y un álamo 2 metros. El olmo alcanza su mayor altura a los 150 años y vive 500 a 600 años. El fresno, está en su completo desarrollo a los cien años y el roble a los doscientos.

LOS METALES FUNDIDOS

M. Boulligny, que hizo un estudio especial de lo que se llama el estado feroidal de los cuerpos, pasó por sí mismo que es posible sumergir la mano en metal derretido y hasta tenerla allí algún tiempo.

La teoría es la siguiente: La mano del operador, previamente frotada con un líquido muy volátil, como el alcohol, u otro por el estilo, puede sumergirse rápidamente en el metal derretido.

En algunos casos la humedad natural de la mano basta para hacer el experimento. El alcohol o el líquido de que está untada la mano, al ponerse en contacto repentino con el metal ardiente, produce e lestadío feroidal y conserva a la mano por unos momentos por medio de una capa de vapor que se interpone entre la epidermis y el metal hirviendo.

CARNICERIA HORRENDA

Se cuenta que en la batalla de Tours, librada en el año 723 (D J) entre los francos y los sarracenos, murieron de 317.000 a 375.000 hombres.

En una batalla entre Atila y los romanos y sus aliados los visigodos, en el año 451 (D J) se asegura que daron sobre el campo más de 250.000 combatientes.

En los tiempos modernos la batalla más terrible que se ha dado ha sido la de Rorodino pueblo de Rusia donde apoleno luch con los rusos el día 7 de septiembre de 1812. Esta batalla fue una de las más reñidas de que se conserva memoria, pues que daron fuer ade combate cerca de 80 mil hombres.

EL REO DEL SOMBRERO DE

COPA

Los periódicos ingleses han resucitado estos días la historia curiosa del proceso que se formó al inventor del sombrero de copa.

Era este un inglés que se hallaba establecido en el Strand, una de las calles principales de Londres. El día 15 de enero de 1797 se presentó en la calle llevando puesto un sombrero de copa. Con este motivo hubo motín y Jhon Hertherington fué llevado a los tribunales.

El policía que lo detuvo acusó al procesado de "llevar puesto un sombrero que él llamaba de seda y que era de una estructura brillante, calculado para asustar a las gentes timidas". Varios testigos declararon que muchas mujeres se habían desmayado a la vista de aquel sombrero que varios niños habían sufrido ataques histéricos y que un muchacho hijo de un cordelero, había sufrido la rotura de un brazo entre los apretones de la muchedumbre.

En su defensa John Hertherington dijo que no había atentado contra ninguna ley, sino que se había limitado a ejercer el derecho de aparecer en público con un sombrero inventado por él.

El lord corregidor, sin embargo, tomó la cosa en serio y condenó al procesado a que diera dos fianzas de 500 libras: cada una para garantizar que en lo futuro no se entregaría a tal extravagancia.

Hoy día no hay inglés que se respiece que no gaste el sombrero de copa, por lo menos en las horas de oficina.

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.

Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lonas para mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huértaños". Virutas corcho. Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75— CASTELLÓN

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)
Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"

Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquel que padezca difícil gestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de su utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebel "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12— CASTELLÓN
Burriana: Bautista Llopis, Droguería.
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

LA TIERRA

Nos refugiaremos en el mar y nos darán el ejemplo los países donde la población está más aglomerada.

Ya, en vista de la carestía de los terrenos, algunos hombres de negocios de carácter emprendedor han empezado a calcular los gastos que ocasionará la construcción de residencias acuáticas, y ven en lontananza toda una ciudad flotando en el Océano, y piensan en la disposición de las plazas, calles y avenidas que tendrán. Los buques de guerra viejos podrán servir de hoteles y de fondeo. Los yates y barcos mercantes podrán destinarse a albergar a la clase media, mientras que las faldas y buquecillos de mala muerte podrán ser habitados por la población marítima pobre.

Si por una parte tiene muchos inconvenientes, una ciudad de este género por otra calcúlese que reportará grandes ventajas, porque en una casa marítima no se empleará tanto dinero en construcción como en una terrestre. Un barco de madera con espacio para doscientas personas costará extraordinariamente mucho menos que un edificio de iguales proporciones, construido en tierra con no necesitan cemento, con lo cual se ahorrará bastante el precio, y la madera es más barata que el hierro y el ladrillo. Y cuando esto ocurra, habrá derechos de propiedad en el mar? Siendo como es la poca actualmente libre, ¿no será libre también el derecho de andar en cualquier parte?

Los transportes que exijan las ciudades acuáticas se harán por medio de barcos pequeños que harán las veces de tranvía y de coches, y cada buque tendrá su iluminación correspondiente durante la noche para alumbrar calles y plazas acuáticas.

La policía marítima también será necesaria y se piensa seriamente en su organización por medio de lanchas. Cada casa deberá tener una o más barcas para llevar a tierra sume a sus habitaciones, y si el pueblo marítimo que se piensa organizar tiene éxito se establecerá un teatro y una sala de conciertos acuáticos.

En resumen, que se espera que la prueba de ciudad marina que se piensa establecer dará grandes resultados, porque ha de tener muchos atractivos para los ingleses este método de vida completamente nuevo.

Ciment Portland Sansón

Gastéulo que es el millar

Los vecinos de Villarreal y Almazora

no deben olvidar que pueden gozar de las delicias del VERDADERO CINE SONORO, aparato WESTERN ELECTRIC, el mejor del mundo, instalado en el SALON ROYAL de Castellón. los

Jueves, Sábados y Domingos

en la sesión de las 6-30, puesto que para ello la compañía de autobuses Lacorte dará servicios de regreso a los cruces pueblos hasta las 9 de la noche.

HOY

Martillazos musicales Cómica, en dibujos